ADENDA N° 002 MC 014 DE 2026

El secretario general y Jurídico de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015, procede a emitir la presente Adenda Nº. 002 DE 2026 dentro del proceso en la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa **M.C 008 DE 2026** cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS QUÍMICOS DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE CORPOBOYACÁ, COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"**, con el propósito de efectuar ACLARACIONES Y MODIFICACIONES al proceso establecido, bajo la siguiente argumentación:

CONSIDERANDO:

Que el día 29 de octubre de 2026, esta Corporación, publico en el Portal Único de Contratación Pública SECOP II la Mínima Cuantía **M.C 014 DE 2026**cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS QUÍMICOS DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE CORPOBOYACÁ, COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO "OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL"** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50882308&isFromPublicArea=True&isModal=False , los estudios previos, la invitación publica, como los anexos, formatos requeridos y demás información pertinente, (expediente electrónico con anexos en archivo PDF).

Que dentro del cronograma del proceso se estableció como fecha para presentación de observaciones a los documentos previos del proceso hasta el día 30 de octubre de 2026, con el fin que los interesados en participar en el presente proceso de Contratación, presentaran observaciones.

Que, durante el término de publicación se recibieron observaciones a la invitación publica, por parte de "TRACOL D.C. S.A.S. E.S.P", las cuales fueron debidamente analizadas por el comité técnico y jurídico y las respuesta fueron publicada en la plataforma SECOP II de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso.

Que, de acuerdo al cronograma de la convocatoria, la entidad se encuentra en términos para efectuar aclaraciones y modificaciones por medio de adenda, con ocasión a observaciones presentadas, garantizando la participación de terceros y aplicación de principios de orden legal y contractual.

Que la Corporación cuenta con la competencia de modificar la invitación a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas", lo que para el efecto de evaluación de las ofertas y demás etapas subsiguientes quedarán así:

MODIFICACIONES

PRIMERO: **MODIFICAR,** la invitación pública del proceso en la modalidad Mínima Cuantía **M.C 014 DE 2026**, numeral **2" CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS"** y el **"ANEXO TECNICO NO.3"**, que quedará de la siguiente manera:

El contratista deberá Prestar el servicio de gestión integral de los residuos peligrosos químicos generados en el Laboratorio de Calidad Ambiental de CORPOBOYACÁ, sedes Tunja y Aquitania, incluyendo las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final, de conformidad con la normatividad ambiental vigente de los residuos químicos peligrosos que se describen a continuación:

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS QUIMICOS PELIGROSOS TUNJA								
ITEM	***DESCRIPCIÓN***	***TIPO DE RESIDUO***	***COMPOSICIÓN***	***ESTADO FÍSICO***	***CARACTERISTICAS PELIGROSIDAD***	***CONDICIONES EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO***	***TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL***	***UNIDAD***
1	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos químicos*	*Residuo químico*	*Componentes de nitrógeno, fósforo, sulfatos, Ácido sulfurio, hidróxido de sodio, carbonatos, Hierro, ácidos, bases*	*Líquido*	*Corrosivo, tóxico*	*Bidón, recipiente o caneca plástica*	*Celda de seguridad*	*KILOGRAMO*
2	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - biosanitarios*	*Biosanitario*	*Residuos de ensayo microbiológico (bolsas quanti-tray, reactivo colillert)*	*Sólido*	*Biologico-infeccioso, tóxico*	*Bolsa plástica*	*Autoclavado*	*KILOGRAMO*
3	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - sólidos contaminados impregnados con sustancias químicas*	*Residuo químico*	*Toallas, papel y papel craft - Vidrio roto contaminado - tubos de ensayo, papeletas de reactivos*	*Sólido*	*Corrosivo, tóxico*	*Bolsa plástica Recipiente plástico o caja de cartón*	*Celda de seguridad*	*KILOGRAMO*

4	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición EPPS contaminados con sustancias quimicas*	*Residuo químico*	*Tapabocas, cofias y guantes contaminados*	*Sólido*	*Corrosivo, tóxico*	*Bolsa plástica*	*Celda de seguridad*	*KILOGRAMO*
5	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - plastico contaminado*	*Residuo químico*	*Envases plásticos de reactivos*	*Sólido*	*Corrosivo, tóxico*	*Bolsa plástica*	*Celda de seguridad*	*KILOGRAMO*
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS QUIMICOS PELIGROSOS AQUITANIA								
ITEM	***DESCRIPCIÓN***	***TIPO DE RESIDUO***	***COMPOSICIÓN***	***ESTADO FÍSICO***	***CARACTERISTICAS PELIGROSIDAD***	***CONDICIONES EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO***	***TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL***	***UNIDAD***
1	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos químicos*	*Residuo químico*	*Componentes de nitrógeno, fósforo, sulfatos, Ácido sulfurio, hidróxido de sodio, carbonatos, Hierro, ácidos, bases*	*Líquido*	*Corrosivo, tóxico*	*Bidón, recipiente o caneca plástica*	*Celda de seguridad*	*KILOGRAMO*
2	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos -*	*Biosanitario*	*Residuos de ensayo microbiológico (bolsas quanti-tray, reactivo colillert)*	*Sólido*	*Biologico-infeccioso, tóxico*	*Bolsa plástica*	*Autoclavado*	*KILOGRAMO*

	biosanitarios							
3	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - sólidos contaminados impregnados con sustancias químicas*	*Residuo químico*	*Toallas, papel y papel craft - Vidrio roto contaminado - tubos de ensayo, papeletas de reactivos*	*Sólido*	*Corrosivo, tóxico*	*Bolsa plástica Recipiente plástico o caja de cartón*	*Celda de seguridad*	*KILOGRAMO*
4	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición EPPS contaminados con sustancias quimicas*	*Residuo químico*	*Tapabocas, cofias y guantes contaminados*	*Sólido*	*Corrosivo, tóxico*	*Bolsa plástica*	*Celda de seguridad*	*KILOGRAMO*
5	*Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - plastico contaminado*	*Residuo químico*	*Envases plásticos de reactivos*	*Sólido*	*Corrosivo, tóxico*	*Bolsa plástica*	*Celda de seguridad*	*KILOGRAMO*

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Para la satisfacción de la necesidad descrita, el contratista deberá prestar el servicio de gestión integral de residuos peligrosos generados por el Laboratorio de Calidad Ambiental de CORPOBOYACÁ, cumpliendo como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

- *Prestar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados en el Laboratorio de Calidad Ambiental de CORPOBOYACÁ, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.*

- *Realizar la recolección de los residuos peligrosos en las dos (2) sedes del Laboratorio de Calidad Ambiental de CORPOBOYACÁ, ubicadas en:*

  Sede Tunja: *Calle 15 No. 3 – 77, Tunja – Boyacá.*
  Sede Aquitania*: Km 3 vía Aquitania – Sogamoso, sector Santa Inés, vereda Cajón, Aquitania – Boyacá.*

- *Ejecutar el transporte de los residuos peligrosos mediante vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas, cumpliendo con las condiciones técnicas, operativas y de seguridad establecidas en la normatividad vigente.*

- *Garantizar que el tratamiento y la disposición final de los residuos peligrosos se realicen en instalaciones autorizadas mediante licencia ambiental vigente expedida por la autoridad ambiental competente.*

- *Garantizar la trazabilidad de los residuos peligrosos desde su recolección hasta su tratamiento y disposición final, mediante la expedición de los documentos y soportes establecidos por la normatividad ambiental vigente.*

- *Ejecutar todas las actividades objeto del contrato dando cumplimiento a la legislación ambiental, sanitaria y de transporte aplicable a la gestión integral de residuos peligrosos.*

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

- *Realizar Gestión Integral de Residuos peligrosos químicos generados en el Laboratorio de Calidad Ambiental de Corpoboyacá en sus dos (2) sedes, lo que incluye realizar recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos:*

  1. *Realizar recolección, según solicitud del supervisor, en las instalaciones del Laboratorio de calidad Ambiental Sede Tunja ubicado en la Calle 15 No. 3 – 77 Tunja – Boyacá.*
  2. *Realizar recolección, según solicitud del supervisor, en las instalaciones del Laboratorio de calidad Ambiental Sede Aquitania ubicado en el Km 3 vía Aquitania a Sogamoso, sector Santa Inés, Vereda Cajón. Aquitania– Boyacá.*

Nota : Las recolecciones se realizarán por solicitud del supervisor del contrato, una vez el Laboratorio de Calidad Ambiental haya consolidado una cantidad mínima de doscientos (200) kilogramos de residuos peligrosos por cada viaje de recolección, de conformidad con la programación establecida por CORPOBOYACÁ.

- *Presentar previamente a cada recolección copia de la licencia de tránsito del vehículo, licencia o autorización para el transporte de mercancías peligrosas cuando aplique, certificado de capacitación vigente del conductor para transporte de mercancías peligrosas, fotografías del vehículo donde se evidencie la señalización reglamentaria y demás documentos exigidos por la normatividad vigente*
- *Presentar el Plan de Contingencia para el Transporte de Mercancías Peligrosas, conforme al Decreto 50 de 2018 y demás normas que lo modifiquen o sustituyan.*
- *Entregar In situ manifiesto de carga en el momento de la recolección.*
- ***El contratista deberá garantizar que la recolección, manipulación, embalaje y transporte de los residuos peligrosos se realicen de acuerdo con sus características físicas, químicas y de peligrosidad, observando los criterios de compatibilidad y segregación establecidos en la normativa vigente.***
- ***Entregar los manifiestos de recolección y transporte, las constancias de recepción de los residuos peligrosos químicos por parte del gestor autorizado y los certificados de tratamiento y disposición final correspondientes, de conformidad con la licencia ambiental vigente y dentro de los términos***

establecidos en la normatividad ambiental aplicable. Cuando los procesos de tratamiento o disposición final se encuentren en curso, deberá presentar una constancia expedida por el gestor autorizado que acredite la recepción de los residuos y el compromiso de expedir los certificados definitivos, sin que dicho documento sustituya la obligación de entregarlos una vez culminada la gestión.

- *Presentar y entregar copia de la Licencia Ambiental vigente que autorice la gestión integral de todos los residuos peligrosos químicos mencionados en las especificaciones técnicas, en cumplimiento de la normativa ambiental colombiana.*
- *Enviar al personal encargado de la recolección con sus elementos de protección personal (EPP) completos y según el tipo de residuo a manejar. Y en el horario establecido e indicado por el Laboratorio de calidad ambiental*
- *Enviar al personal debidamente identificado y en camiones de recolección dotados para el correcto transporte de residuos químicos sólidos y líquidos.*
- *Presentar póliza global de la empresa, donde se incluya póliza de responsabilidad extracontractual.*
- *Prestar el servicio de gestión integral de residuos peligrosos químicos de acuerdo con las Normas Nacionales e internacionales vigentes relacionadas con el embalaje.*
- *Deberá presentar certificación emitida por parte de la ARL, donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos en SG-SST de acuerdo a la ley.*

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

- *Firmar el contrato de conformidad con lo establecido en los documentos de contratación de la Corporación y presentar la documentación requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que sea entregado el contrato para su firma.*
- *Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.*
- *Constituir las respectivas pólizas pactadas en el contrato.*
- *Cumplir con las condiciones jurídicas, presupuestales y técnicas, estipuladas en los estudios previos y minuta del contrato.*
- *Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro, así como presentar los anexos correspondientes que sean requeridos por el área financiera de Corpoboyacá para los pagos.*
- *Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que considere pertinente Corpoboyacá a través del supervisor para la buena prestación del servicio, durante la vigencia del contrato.*
- *Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por CORPOBOYACÁ, de manera que garantice el cumplimiento de los fines del contrato.*
- *Presentar junto con los informes, soportes fotográficos que evidencien la recolección de los residuos químicos sólidos y su disposición final.*
- ***El tratamiento y la disposición final deberán realizarse mediante tecnologías autorizadas para cada corriente de residuo, conforme a las características del material recibido y al alcance de las autorizaciones ambientales del gestor.***
- *En ningún caso el almacenamiento temporal de los residuos podrá sobrepasar los dos (2) meses contados a partir de la fecha de recolección hasta su disposición final.*
- *Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garantice su cabal y oportuna ejecución.*
- *Pago de estampillas PRO-UPTC*
- *Las demás establecidas en la ley.*

OBLIGACIONES CORPOBOYACA:

- *Pagar cumplidamente el desembolso pactado dentro del contrato de acuerdo a la forma de pago establecida.*
- *Ejercer la supervisión integral del contrato*

- *Comunicar al proveedor, de manera escrita, las anomalías que se presenten en la ejecución del contrato.*
- *Verificar el pago oportuno de las obligaciones al sistema de seguridad social o parafiscal, cuando sea el caso.*
- *Terminar y Liquidar el contrato en el tiempo establecido.*

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- *Entregar in situ, al momento de cada recolección, el manifiesto de transporte de residuos peligrosos o documento equivalente, debidamente diligenciado y firmado, en el que se identifique como mínimo el tipo de residuo, la cantidad recolectada, la fecha y el lugar de recolección.*

- ***Entregar los manifiestos de recolección y transporte, las constancias de recepción de los residuos peligrosos químicos por parte del gestor autorizado y los certificados de tratamiento y disposición final correspondientes, de conformidad con la licencia ambiental vigente y dentro de los términos establecidos en la normatividad ambiental aplicable. Cuando los procesos de tratamiento o disposición final se encuentren en curso, deberá presentar una constancia expedida por el gestor autorizado que acredite la recepción de los residuos y el compromiso de expedir los certificados definitivos, sin que dicho documento sustituya la obligación de entregarlos una vez culminada la gestión.***

- *Presentar la relación consolidada de los residuos peligrosos gestionados, indicando como mínimo el tipo de residuo, la cantidad recolectada (kg), la sede de origen (Tunja o Aquitania), la fecha de recolección y el tratamiento o disposición final realizada.*

- *Entregar registro fotográfico que evidencie las actividades de recolección y cargue de los residuos peligrosos en las instalaciones del Laboratorio de Calidad Ambiental de CORPOBOYACÁ durante cada jornada de recolección.*

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015, mediante el cual se establece que, NOTA: Una vez realizado el análisis por parte de la Entidad frente a lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 DE 2015, fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional; atención al objeto y especificaciones técnicas requeridas se concluyó lo siguiente:

El proceso a desarrollar consiste en el servicio de gestión integral de residuos peligrosos químicos del laboratorio de calidad ambiental de Corpoboyacá y debido a su naturaleza, NO es posible solicitar la incorporación de población a que hace referencia el artículo, toda vez que el Decreto establece que la participación de dicha población dentro de la ejecución del contrato sea (…) en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado."

*Por lo anterior **NO** es viable incorporar como obligación dentro de los documentos previos y contrato, la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los porcentajes fijados en el artículo en mención.*

MONTO AGOTABLE: *Se contrata a monto agotable la Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos químicos, líquidos y sólidos Sede Tunja y Aquitania de la Corporación Autónoma regional de Boyacá CORPOBOYACA, hasta por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE, El valor del contrato comprende todos los costos directos e indirectos, tasas, impuestos y demás costos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual.*

PLAZO DE EJECUCIÓN: *Un (01) mes y diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio en FGC-03.*

LUGAR DE EJECUCIÓN: *Laboratorio de Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ Sede Tunja: ubicado en la Calle 15 No. 3-77 barrio Los Patriotas, y Sede Aquitania: Km 3 vía Aquitania a Sogamoso, sector santa Inés, Vereda Cajón.*

PERFIL Y COMPETENCIAS QUE DEBE CUMPLIR EL SUPERVISOR: *Será designada por el Ordenador del gasto y/o secretario general y jurídico.*

SEGUNDO: MODIFICAR, la invitación pública del proceso en la modalidad Mínima Cuantía **M.C 014 DE 2026**, numeral "**3) VALOR ESTIMADO Y SU JUSTIFICACIÒN",** el cual quedará de la siguiente manera:

VALOR ESTIMADO: *El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de* ***SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)A MONTO AGOTABLE, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya.***

El presupuesto oficial para la presente contratación se determinó bajo la modalidad de monto agotable, considerando que la cantidad de residuos peligrosos generados por el Laboratorio de Calidad Ambiental no puede establecerse con exactitud al inicio de la vigencia, por depender directamente de la dinámica de operación del laboratorio, del número de muestras recibidas, de las actividades de monitoreo ambiental programadas por la Corporación y de los requerimientos técnicos que surjan durante la ejecución de sus funciones.

Para la presente vigencia se proyecta un incremento en la generación de residuos respecto del año anterior, debido a la disponibilidad de reactivos e insumos para la ejecución de los ensayos, la realización de verificaciones analíticas, las actividades asociadas a las auditorías del sistema de gestión y las demás actividades requeridas para mantener la competencia técnica y la acreditación del laboratorio.

En consecuencia, el presupuesto oficial se fijó en la suma de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000), valor que constituye el límite máximo de ejecución del contrato y que busca garantizar la continuidad del servicio durante toda la vigencia, evitando la suspensión de las actividades del laboratorio por agotamiento anticipado de los recursos o la necesidad de adelantar un nuevo proceso contractual.

El contrato se ejecutará por precios unitarios a monto agotable, razón por la cual CORPOBOYACÁ únicamente reconocerá y pagará los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con las cantidades realmente recolectadas, transportadas, tratadas y dispuestas, sin que el establecimiento del presupuesto oficial genere obligación de consumir la totalidad de los recursos.

Observación: *Sobre la presente estimación de costos no se causa IVA, según lo establecido en el numeral 12 del artículo 476 del Estatuto Tributario. Ley 142 de 1194.Capitulo II Definiciones Especiales Articulo 14 numerales 14.21 y 14.24.*

NOTA 1: *Se contratará a* ***MONTO AGOTABLE*** *la Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos químicos, líquidos y sólidos de las sedes Tunja y Aquitania del Laboratorio de calidad ambiental de la*

Corporación Autónoma de Boyacá CORPOBOYACA, ***HASTA POR LA SUMA DE: SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000).***

NOTA 3*: Para la presente contratación será tenida en cuenta la disponibilidad presupuestal y la ejecución contractual se desarrollará a monto agotable.*

Nota 4: *Se adjudicará a quien presente el menor valor* ***EN LA SUMATORIA DE LOS VALORES UNITARIOS DE TODOS LOS ÍTEMS.***

JUSTIFICACION.

: El valor para la presente convocatoria fue estimado a partir de los promedios de los valores unitarios establecidos en dos (2) cotizaciones obtenidas en el mercado, así:

ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION TECNICA	TIPO DE RESIDUO	COMPOSICIÓN	ESTADO FÍSICO	CARACTERISTICAS PELIGROSIDAD	CONDICIONES EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	IVA (SI APLICA) $	VALOR UNITARIO CON IVA $	VALOR TOTAL (VU*CANTIDADES REQUERIDAS)
1	Residuos - Tunja	Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos químicos	Residuo químico	Componentes de nitrógeno, fósforo, sulfatos, Ácido sulfurio, hidróxido de sodio, carbonatos, Hierro, ácidos, bases	Líquido	Corrosivo, tóxico	Bidón, recipiente o caneca plástica	Celda de seguridad	KILOGRAMO	1	$ 4.500	N/A	N/A	$ 4.500
2	Residuos - Tunja	Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - biosanitarios	Biosanitario	Residuos de ensayo microbiológico (bolsas quanti-tray, reactivo colillert)	Sólido	Biologico-infeccioso, tóxico	Bolsa plástica	Autoclavado	KILOGRAMO	1	$ 4.750	N/A	N/A	$ 4.750
3	Residuos - Tunja	Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuo	Residuo químico	Toallas, papel y papel craft - Vidrio roto contaminado - tubos de	Sólido	Corrosivo, tóxico	Bolsa plástica Recipiente plástico o caja de cartón	Celda de seguridad	KILOGRAMO	1	$ 4.500	N/A	N/A	$ 4.500

		s Químicos - sólidos contaminados impregnados con sustancias químicas		ensayo, papeletas de reactivos										
4	Residuos - Tunja	Recolección, transporte, tratamiento y disposición EPPS contaminados con sustancias quimicas	Residuo químico	Tapabocas, cofias y guantes contaminados	Sólido	Corrosivo, tóxico	Bolsa plástica	Celda de seguridad	KILOGRAMO	1	$ 4.500	N/A	N/A	$ 4.500
5	Residuos - Tunja	Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - plastico contaminado	Residuo químico	Envases plásticos de reactivos	Sólido	Corrosivo, tóxico	Bolsa plástica	Celda de seguridad	KILOGRAMO	1	$ 4.500	N/A	N/A	$ 4.500
6	Residuos - Aquitania	Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos químicos	Residuo químico	Componentes de nitrógeno, fósforo, sulfatos, Ácido sulfurio, hidróxido de sodio, carbonatos, Hierro, ácidos, bases	Líquido	Corrosivo, tóxico	Bidón, recipiente o caneca plástica	Celda de seguridad	KILOGRAMO	1	$ 4.500	N/A	N/A	$ 4.500
7	Residuos - Aquitania	Recolección, transporte, tratamiento y	Biosanitario	Residuos de ensayo microbiológico (bolsas quanti-	Sólido	Biologico-infeccioso, tóxico	Bolsa plástica	Autoclavado	KILOGRAMO	1	$ 4.750	N/A	N/A	$ 4.750

		disposición de residuos Químicos - biosanitarios		tray, reactivo colillert)										
8	Residuos - Aquitania	Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - sólidos contaminados impregnados con sustancias químicas	Residuo químico	Toallas, papel y papel craft - Vidrio roto contaminado - tubos de ensayo, papeletas de reactivos	Sólido	Corrosivo, tóxico	Bolsa plástica Recipiente plástico o caja de cartón	Celda de seguridad	KILOGRAMO	1	$ 4.500	N/A	N/A	$ 4.500
9	Residuos - Aquitania	Recolección, transporte, tratamiento y disposición EPPS contaminados con sustancias quimicas	Residuo químico	Tapabocas, cofias y guantes contaminados	Sólido	Corrosivo, tóxico	Bolsa plástica	Celda de seguridad	KILOGRAMO	1	$ 4.500	N/A	N/A	$ 4.500
10	Residuos - Aquitania	Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos Químicos - plastico contaminado	Residuo químico	Envases plásticos de reactivos	Sólido	Corrosivo, tóxico	Bolsa plástica	Celda de seguridad	KILOGRAMO	1	$ 4.500	N/A	N/A	$ 4.500

TERCERA: Las demás condiciones establecidas en los documentos publicados permanecerán iguales siempre y cuando no sean contrarias al presente documento.

Que la presente adenda forma parte integral de la invitación, modificando y/o aclarando los apartes referidos.

Se adjunta el Anexo No.2 Valor De La Propuesta Y Tiempo De Ejecución y el Anexo Técnico No.3 con los respectivos ajustes.

Se da a conocer a los interesados mediante publicación en el SECOP II

Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2026.

Paula Andrea Romero Jiménez
Abogada contratista de apoyo